



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

Por parte de PIZZERÍA LOS SOPRANOS, S.L., se ha solicitado autorización administrativa para la instalación de una pizzería, en la calle Tenerías, número 52, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Corral de Almaguer 13 de junio de 2016.-La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.

N.º I.- 3657